

# COMUNICADO DE REPULSA ANTE EL ASESINATO DE BERTA CÁCERES EN HONDURAS

Manifestamos nuestro repudio al asesinato cometido la madrugada del miércoles 3 de marzo a Berta Cáceres (45 años), mujer indígena, conocida dirigente de etnia lenca de Honduras. Cáceres era la coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH y una prominente defensora de los derechos humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) había establecido medidas cautelares para su protección, debido a las recientes amenazas en su contra. Por su labor histórica, el pasado mes de abril recibió el Premio Goldman para el Medio Ambiente.

En 2009, durante el gobierno de facto que perpetró el Golpe de Estado, se aprobó el decreto 233 que dio vía libre para que los mismos grupos empresarios que respaldaban el Golpe fueran beneficiarios con contratos de explotación hidroeléctrica.

Entre estos, se encuentra el Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca ubicado a pocos kilómetros de una reserva natural protegida que amenaza la cuenca del Río Gualcarque, patrimonio cultural y espiritual del pueblo Lenca.

Este proyecto, impulsado por la empresa Desarrollo Energético S.A. cuenta con capital holandés e inicialmente fue también apoyado por la empresa estatal China Sinohydro, la mayor compañía constructora de represas a nivel mundial, que finalmente se retiró del mismo aduciendo entre las principales razones de su salida la resistencia comunitaria al mismo.

El pueblo Lenca manifestó su rechazo a esta actividad en clara violación del Convenio 169 de la OIT (firmado por Honduras en 1995) debido a la falta de una consulta previa e informada. En 2013 intensificó un proceso de lucha pacífica para impedir su ejecución, de la mano del COPINH y con Berta Cáceres como una de las figuras más visibles por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

El asesinato de Berta se produce pocos días después que el COPINH anunciase una jornada de resistencia civil contra este proyecto hidroeléctrico a causa del desalojo violento de 50 familias lencas en esta zona. Días antes del crimen, la activista denunció que cuatro de sus compañeros habían sido asesinados y otros más recibieron amenazas.

Esta situación no es un hecho aislado, el informe titulado "¿Cuántos más?" señala que Honduras registró la tasa más alta de asesinatos a defensores y defensoras del ambiente en todo el mundo. En este documento, Global Witness señalaba el caso de Berta Cáceres como especialmente representativo de la persecución sistemática a la que se enfrentan los defensores hondureños. Ella misma decía me siguen. Me amenazan con matarme, con secuestrarme. Amenazan a mi familia. Esto es a lo que nos enfrentamos.

En adición, en diciembre de 2015, la Corte Interamericana de Derechos Humanos denunció reportes que apuntan a una completa ausencia de las medidas más básicas para dar respuesta a denuncias de graves violaciones a los derechos humanos (...) a pesar de patrones de violencia identificados por organizaciones campesinas en relación a la posible participación del Estado en los presuntos incidentes.

Las organizaciones populares hondureñas han denunciado un proyecto de esta envergadura solo ha podido mantenerse activo gracias a una estructura militar y paramilitar enmascarada con guardias de seguridad y a la disposición total de la Policía Nacional que ha recibido fondos públicos, logística, comunicación y personal policial para este cometido. Por todo lo anterior, las organizaciones abajo firmantes:

- Responsabilizamos al actual Gobierno de Honduras por facilitar un marco jurídico, político, económico e institucional que propicia el desarrollo de proyectos económicos que contradicen las obligaciones adquiridas para la defensa de los derechos humanos y en concreto el cumplimiento del artículo 169 OIT de la que Honduras es signataria.
- Exigimos al Gobierno de Honduras que tome las medidas pertinentes para hacer efectivas las medidas de protección de las que disponen las personas defensoras de los derechos humanos y velen por la defensa de su integridad. Además, le exigimos que emprenda los procedimientos oportunos para aplicar la justicia sobre los responsables de este deleznable asesinato.
- Manifestamos nuestro rechazo al desarrollo del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca en manos de la empresa Desarrollo Energético SA y a sus prácticas sistemáticas de intimidación y represión contra el pueblo lenca.
- Responsabilizamos al Comité Hondureño de la Empresa Privada - COHEP, por propiciar un ambiente de desprestigio y criminalización de la lucha por la defensa de los derechos humanos. Tal como expresó en su momento su presidenta Aline Flores quien, en directa alusión a Berta Cáceres, manifestó su disconformidad por la existencia de mecanismos internacionales para su protección.
- Ponemos en evidencia el apoyo financiero por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con 24,4 millones de dólares para cofinanciar esta actividad y la participación de otras empresas como la Siemens y VoithHydro de Alemania, y los grupos empresariales y financieros hondureños: Empresa CASTOR (CASTILLO TORRES) CONSTRUCTORA CERROS DE COMAYAGUA, el Banco FICOHSA y el grupo empresarial de la familia Atala.
- Exigimos que la Unión Europea asuma los compromisos adquiridos en materia de cooperación financiera, tal como expresa el Marco de Asociación con UE-Centroamérica, por el cual este tipo de acciones son incompatibles con la promoción de la democracia y los derechos humanos, de acuerdo con el artículo 2 de los objetivos de este acuerdo. Por ello, pedimos una revisión sobre los términos de negociación que tienen instituciones financieras europeas que avalan este proyecto, tales como:
  - el Fondo de Desarrollo de los Países Bajos FMO-Banco Holandés que apoya con 15 millones de dólares y
  - el FinnishFundfor Industrial Cooperation Ltd. FINNFUND de Finlandia con 5 millones de dólares,

Deseamos reiterar nuestra preocupación ante la incapacidad del Estado hondureño por garantizar el ejercicio en libertad de condiciones de la labor de defensa de los derechos humanos y transmitimos nuestra solidaridad y respaldo pleno al movimiento hondureño y centroamericano, así como a sus defensores y defensoras de derechos humanos. **¡Ni una víctima más!**

**Marzo 2016**